

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

9193 *Resolución de 29 de julio de 2020, de la Mancomunidad Comarcal de Debabarrena (Gipuzkoa), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de Gipuzkoa» número 142, de 28 de julio de 2020, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Dos plazas de Administrativo, pertenecientes a la escala de Administración General, subescala Administrativa, subgrupo C1, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno de promoción interna.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de Gipuzkoa» y en la página web de la Mancomunidad Comarcal de Debabarrena (www.debabarrena.eus).

Eibar, 29 de julio de 2020.–El Presidente, Iosu Arraiz Aramburu.